



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

28-NOVIEMBRE-2013



» DIPUTADOS panistas anunciaron ayer que presentarán denuncia penal contra la regidora con licencia Elisa Ayón por irregularidades en la Dirección de Panteones tapatía.

Contra Ayón y compinches van los diputados panistas

■ Anunciaron que interpondrán denuncia penal en contra de la Regidora con licencia

Diputados del PAN presentarán denuncia penal contra la regidora con licencia Elisa Ayón por irregularidades en Panteones de Guadalajara, Víctor Sánchez Orozco dijo que hay elementos y pruebas para proceder, en tanto el diputado Alberto Esquer pidió al Gobernador del Estado y al Fiscal General del Estado, a que se aplique la justicia contra Ayón, igual que se procedió en la persona del ex director del SIAPA Rodolfo Ocampo y que hoy está preso en el Penal de Puente Grande.

Se suman a la denuncia penal que presentarán, el coordinador de la bancada Gildardo Guerrero y Jaime Díaz Brambila.

"Los ilícitos están claros, el enriquecimiento ilícito es prueba plena y lo que solicitamos es que se abra una investigación seria y responsable", dijo Esquer Gutiérrez.

Por su parte, Guillermo Martínez Mora manifestó que es una oportunidad para que el Gobierno del Estado y la Fiscalía General demuestren que la justicia es para todos, sin criterios políticos.

En rueda de prensa, el legislador Víctor Manuel Sánchez Orozco, Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer Gutiérrez indicaron que presentará una denuncia penal en contra de la ex regidora de Guadalajara, Elisa Ayón Hernández, así como a quienes resulten responsables de cometer ilícitos en la Dirección de Panteones del Ayuntamiento de Guadalajara.

Pedirán que en la investigación se pida al SAT solicitar el registro de bienes y copias certificadas de escrituras públicas por el posible enriquecimiento ilícito (adquisición de nueve casas en un lapso de seis años) así como al Registro Público de la Prórpedad, copias certificadas de las escrituras a su nombre y

ILÍCITOS PARA INVESTIGAR

Extorsión

Abuso de autoridad

Falsedad de declaraciones ante la autoridad

Enriquecimiento ilícito

Delitos cometidos contra la administración de justicia, entre otros

a la instancia correspondiente, una copia certificada de la declaración patrimonial de la regidora con licencia.

Sánchez Orozco calificó de irresponsables las declaraciones del presidente municipal de Guadalajara, en el sentido de que no existen pruebas sustentables, sino sólo audios y notas periodísticas. Señaló el Legislador que son pruebas y que en vez de dar excusas, lavarse las manos y escudarse, se debería estar presentando por parte del funcionario una denuncia penal por medio de instancias como la Contraloría para esclarecer un asunto vergonzoso que es de su administración.

El diputado Víctor Sánchez Orozco manifestó: "Nos parece desafortunado que se diga que no hay pruebas, creemos que lo más grave es la forma en que ha crecido el patrimonio de esta funcionaria con licencia. Estamos hablando de por lo menos 10 pruebas para desahogarse y todas ellas serían pruebas plenas, contrario a lo que ha dicho el Presidente Municipal". (Rosario Bareño Domínguez)

Dicen hay pruebas Diputados también denunciarán a Elisa Ayón

Sonia Serrano Iñiguez/**Guadalajara**

La Fiscalía General podrá disponer de elementos suficientes para determinar los delitos en que incurrió la regidora con licencia de Guadalajara, Elisa Ayón Hernández, afirmó el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Víctor Manuel Sánchez Orozco.

Acompañado de los también panistas Alberto Esquer y Guillermo Martínez Mora, Sánchez Orozco anunció que se sumarán a la lista de denunciantes en contra de la regidora priista. Informó que la querrela será por los delitos de extorsión, abuso de autoridad, falsedad de declaraciones ante la autoridad, enriquecimiento ilícito, delitos cometidos en la administración de justicia y en otros ramos del poder público.

En conferencia de prensa, afirmó que hay elementos de prueba suficientes para que se abra una investigación sobre los delitos en que pudo incurrir la edil por el Partido Revolucionario Institucional. Señaló que la Fiscalía debería citar a los trabajadores de la dirección de Panteones para que declaren sobre la grabación que se dio a conocer, en la que Elisa Ayón reclama, entre palabras altisonantes, que "repartan".

Sánchez Orozco dijo que también se debe citar a declarar a los comerciantes que señalaron que fueron extorsionados. Además, se deben pedir copias certificadas de las declaraciones patrimoniales de Ayón Hernández, e información sobre la edil con licencia al Registro Público de la Propiedad, a la Secretaría de Hacienda, a la Comisión Nacional Bancaria y al Instituto de Pensiones del Estado. También a la Secretaría de Finanzas, sobre los vehículos que pudieran estar a nombre de la priista.

Orozco Sánchez señaló que para una mejor investigación, la Fiscalía deberá integrar las denuncias que se presenten contra Elisa Ayón. M

Así como a Rodolfo Ocampo le aplicaron la ley, también se la deben aplicar a Elisa Ayón, piden tres diputados panistas que presentaron otra denuncia penal que se suma al rosario de querrelas contra la regidora priísta con licencia del ayuntamiento de Guadalajara.

Uno de los firmantes, el diputado Víctor Sánchez Orozco, asegura que esta nueva denuncia penal es distinta a las que ya presentaron los regidores *blanquiazules* y de Movimiento Ciudadano: "Esta sí tiene pruebas, además de que viene acompañada de los nombres y apellidos de empleados de la Dirección de Panteones y de Inspección y Vigilancia, así como de los comerciantes de Obregón, Medrano y del Centro Histórico, para que sean citados a testificar".

Sánchez Orozco admitió que una grabación no puede ser considerada como prueba plena, por ello en la denuncia que presenta junto a sus correligionarios Alberto Esquer y Guillermo Martínez Mora, se incluyen peticiones a diversas dependencias como la Secretaría de Finanzas, el Registro Público de la Propiedad y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que entreguen documentos que sean utilizados como prueba plena; tales como registros de vehículos y escrituras de bienes adquiridos por Elisa Ayón, copias de la declaración patrimonial y cuentas bancarias. En total son diez diferentes tipos de pruebas que deberían desahogarse.

"Para que no haya pretextos de la Fiscalía. Y si aún así se nie-

■ Esquer, Sánchez y Martínez integran nueva denuncia: "Esta sí tiene pruebas"

Que se investigue a Elisa Ayón tal como se hizo con Rodolfo Ocampo, piden panistas

■ "Ni siquiera deberían presentarse querrelas pues los delitos que habría cometido son graves"



La denuncia recién presentada por los diputados del PAN incluye nombres completos de comerciantes del Obregón, Medrano y el Centro para que sean llamados a testificar ■ Foto Héctor Jesús Hernández

gan a investigar, presentaremos un juicio de garantías", explicó el panista Sánchez Orozco.

Detallaron que los ilícitos por los que se presenta la denuncia contra Elisa Ayón y los funcionarios que resulten responsables en el ayuntamiento tapatío, son los siguientes: extorsión, abuso de autoridad, falsedad de declara-

raciones ante la autoridad, enriquecimiento ilícito, delitos cometidos contra la administración de justicia, entre otros.

Sánchez Orozco, Esquer y Martínez Mora —que al parecer han formado una especie de bloque opositor dentro de la misma bancada del PAN— descartaron que se estén subiendo al tren

mediático de los que presentan denuncias que luego duermen el sueño de los justos.

"Vamos a estar pugnando porque estas investigaciones avancen y que el alcalde de Guadalajara ya no se lave las manos. Y es que sí hay pruebas de cómo ha crecido el patrimonio de esta mujer. Además

de que se debe investigar a los que le vendieron los inmuebles y conocer los costos", indicó Sánchez Orozco.

Alberto Esquer, por su parte, calificó al ayuntamiento tapatío de "cloaca" y pidió que se aplique la ley con el mismo rasero y no solo al ex director del Siapa, Rodolfo Ocampo, quien pertenece al PAN. "Ni siquiera deberían presentarse querrelas pues los delitos que habría cometido Ayón son graves", apuntó.

SI AÚN ASÍ LA
FISCALÍA SE NIEGA
A INVESTIGAR,
HABRÁ JUICIO DE
GARANTÍAS

A la denuncia se sumarán también los diputados *blanquiazules* Gildardo Guerrero Torres y Jaime Ismael Díaz Brambila.

Asimismo, pidieron seriedad a la comisión de Responsabilidades que encabeza su correligionario Juan Carlos Márquez Rosas, para que proceda la solicitud de juicio político contra Elisa Ayón, que fue presentada por regidores de su partido.

■ Vielma contrató deuda que excedía 10% el presupuesto municipal

Martínez Mora presentará denuncias penales contra ex alcalde de Zapopan

hilo negro, el diputado dijo que presentará denuncias penales contra quien resulte responsable de la contratación irregular de ese crédito y se realice un proceso de juicio político contra el tesoro en turno y los regidores que votaron a favor.

"Cuando era coordinador edilicio del PAN, advertimos que ese crédito iba a meter a Zapopan en una crisis, sobre todo del 2012 hasta 2018; y hoy está sucediendo. El crédito ni fue sustentado en la ley porque el artículo 5° de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios establece que

los municipios no se puede endeudar más del 10% de su presupuesto, y el presupuesto de Zapopan era de 5 mil millones de pesos y el crédito que se adquirió fue de mil 100 millones, es decir, se endeudaron con el 21% del presupuesto".

Entre otras irregularidades, enumeró que los endeudamientos que trasciendan a la administración deben ser acompañados por un proyecto de viabilidad financiera y eso no sucedió.

"Además, la institución bancaria que ganó, Banorte, no cumplía siquiera con las bases de la licitación y fue contratada.

Y en pleno 2013 ni siquiera han sido terminadas las obras por las que fue contratado el crédito, por lo que casi podría sospechar que hubo desviación de recursos".

Además, criticó que en 2009, el Tribunal de lo Administrativo echó para atrás un crédito de 500 millones de pesos que intentó contratar el polémico Juan Sánchez Aldana, con base en el artículo 5° de la Ley de Deuda Pública.

"Pero en febrero de 2011 la fracción del PAN llevó ante el TAE otra demanda para echar abajo el crédito (que solicitó

Vielma) y con incongruencia fue desechado, por lo que estamos analizando si también se les puede iniciar la responsabilidad jurídica de los magistrados. Primero si resolvieron a favor de los intereses de los zapopanenses y en 2011 ya no", agregó el diputado.

Y concluyó: "El cabildo tiene la obligación de frenar y defender los intereses de los ciudadanos. Que bueno que la comisión de Hacienda del ayuntamiento de Zapopan aprobó un ahorro de 160 millones de pesos en torno a esta deuda. Plantearé a los regidores de su partido una propuesta financiera que permita al municipio pagar 200 millones en forma anualizada por los próximos seis años, en lugar de quince años y se busque una renegociación por 800 millones en lugar de los 2 mil 300 planteados, lo que significaría un ahorro de 290 millones de pesos".

"La deuda de Zapopan de mil 200 millones de pesos es ilegal, y ya lo habíamos advertido desde 2010 cuando yo era regidor, les dijimos que de 2013 hasta 2018 era cuando se iban a reflejar los estragos" Así lo dijo el diputado Martínez Mora en rueda de prensa, quien indicó que el ex alcalde priísta, Héctor Vielma Ordoñez, violó varios ordenamientos legales al contratar un crédito que excede el 10% del presupuesto de la ex villa maicera.

Martínez Mora señaló que el actual alcalde —también priísta— Héctor Robles es el menos culpable de esta situación financiera que hereda de su antecesor, y propuso que con pagar 200 millones de pesos anuales, Zapopan saldría de la deuda en seis años. Y para continuar con la costumbre de descubrir el

■ Asegura procederá jurídicamente contra quien aprobó millonario crédito que endeudó a la comuna en 2011



“

La autoridad tiene que poner el ejemplo y olvidar confrontaciones partidistas, ya que estamos hablando de pagos que tienen que hacer los ciudadanos”

Guillermo Martínez Mora
Diputado panista

Se solicitará juicio político y se procederá legalmente contra los responsables de la deuda en Zapopan, declaró el ex coordinador de regidores de ese municipio, diputado panista Guillermo Martínez Mora: “Se debe llamar a cuentas a quienes aprobaron un crédito por mil 100 millones de pesos en 2011”. No sólo el ex alcalde Héctor Vielma, sino ex regidores y ex funcionarios.

Dijo en rueda de prensa que en el Congreso del Estado solicitará se realice un proceso de juicio político contra el Tesorero en turno y los regidores que votaron a favor del crédito.

Martínez Mora señaló: “La autoridad tiene que poner el ejemplo y olvidar confrontaciones partidistas, ya que estamos hablando de pagos que tienen que hacer los ciudadanos. Esta situación es muestra de que los créditos mal manejados y fuera de toda proporción terminan afectando a la ciudadanía, como en este caso en un retraso en obra pública. Reconozco que hoy el menos culpable es el Ayuntamiento de Zapopan, pero es necesario que éste sea congruen-

te para buscar vías de solución que le cuesten menos a los zapopanos”.

Avaló que la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Zapopan aprobará un ahorro de 160 millones de pesos en torno a esta deuda. Además de que planteará a los regidores de su partido una propuesta financiera que permita al municipio pagar 200 millones en forma anualizada por los próximos seis años, en lugar de 15 y se busque una renegociación por 800 millones en lugar de los 2 mil 300 planteados, lo que significaría un ahorro de 290 millones de pesos.

Respecto a la deuda que contrató el Ayuntamiento en el 2011, Martínez Mora puntualizó que en su momento advirtió que esta decisión llevaría al municipio a la crisis financiera actual. El hoy diputado local del distrito 10 señaló también que la obtención de este crédito no fue la adecuada, ya que el artículo 5° de la Ley de Deuda Pública del estado de Jalisco y sus municipios establece que el Estado (y los municipios) no se pueden endeudar más del 10% de su presupuesto, que en ese entonces para Zapopan era de cinco mil millones de pesos y el crédito que se adquirió fue de mil 100 millones, equivalentes al 21% del presupuesto. (Rosario Bareño Domínguez)

Destaca finanzas zapopanas

DIFERENCIAS ENTRE PRIISTAS



“ Yo no sé los criterios que estén utilizando para la renegociación de la deuda, lo que sí te puedo decir es que ahorrado el Municipio no está”.

Héctor Vielma Ex Alcalde de Zapopan

“ Ganamos la posibilidad de obras de urgencia, poderlas hacer, si no se reestructuraba no había manera de hacer obra de infraestructura social”.

Héctor Robles Alcalde de Zapopan



JOSÉ DAVID ESTRADA

Héctor Vielma, ex Alcalde de Zapopan, decidió romper un silencio voluntario al que se había sometido para asegurar que la reestructuración de la deuda que está a punto de ser concretada por su sucesor, Héctor Robles, no es necesaria.

“La situación financiera de Zapopan es brillante hacia el futuro porque existen herramien-

tas de desarrollo urbano que le permiten recaudar al Municipio recursos que no existían antes para mejorar la infraestructura de la ciudad”, dijo Vielma.

Vielma, ex jefe de Robles, señaló que la deuda actual se contrató con Banorte con una tasa TIIE +1.1, una de las más competitivas, y que no penaliza los prepagos.

En los planes de Vielma, cuando el Gobierno municipal

comenzara a cobrar las plusvalías a los desarrolladores inmobiliarios, podría tener cientos o miles de millones de pesos disponibles para liquidar la deuda y continuar con obras de infraestructura.

El Presidente Municipal actual insistió ayer en que era necesaria la reestructuración porque el Ayuntamiento no cuenta con recursos para emprender nuevas obras.

INFORMADOR.COM.MX

Incumplen diputados: crece nómina



Los 935 empleados registrados en la nómina del Congreso del Estado cuestan 15.5 millones de pesos.

◦ En febrero de 2013 la nómina era de 785 empleados, a la fecha van 935

Contrario a las promesas de la actual Legislatura, hay más empleados en el Congreso y se destina más dinero a sueldos

GUADALAJARA, JALISCO (28/NOV/2013).- En febrero de 2013 estaban dados de alta en la nómina 785 empleados que costaban 12.6 millones de pesos al **Congreso de Jalisco**; siete meses después la lista de empleados creció en 150 personas para llegar a 935 con un costo de 15.5 millones de pesos, es decir, el monto creció 2.9 millones quincenales.

El Congreso del Estado ha despedido personal, pero ha contratado más del que ha dado de baja; además, ha acogido a empleados corridos, en algunos casos con sueldos duplicados o triplicados.

Según datos proporcionados por la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo, en lo que va de la actual administración el número de empleados contratados es mayor que los dados de baja.

En noviembre del año pasado, cuando inició la actual Legislatura, los integrantes de la Junta de Coordinación Política se comprometieron a disminuir la nómina. Los líderes parlamentarios —del PRI, **Miguel Castro**; del PAN, Gildardo Guerrero; de MC, Clemente Castañeda; del PRD, Enrique Velázquez y del Partido Verde, Jesús Palos Vaca—afirmaron que se realizaría una revisión de todos los perfiles de los empleados para determinar su capacidad y si podían desempeñar una función en el aparato burocrático del Congreso.

A inicios de este año, los diputados avalaron quedarse con la prestación que desde hace varias legislaturas existe: que cada uno de los 39 legisladores cuente con una bolsa de 105 mil pesos para contratar empleados; estos trabajadores pueden no ajustarse al tabulador salarial.

En aquel momento, los diputados locales instruyeron al área jurídica iniciar procesos legales en contra de los trabajadores de cuyos servicios podía prescindirse o eran considerados "aviadores".

En mayo, el entonces coordinador del PRI, Miguel Castro, se fijó una meta: señaló que la nómina del Congreso local debía disminuir al menos en 250 plazas la lista de empleados.

Y a pesar de esta promesa incumplida, habrá más dinero para el Congreso. El titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva, afirmó que sí existe la disposición del Poder Ejecutivo de seguir apoyando a los diputados porque el Gobierno estatal ha observado que el Congreso ha dado muestras de austeridad y de reducir su nómina.

"No queremos tener un Congreso colapsado, seguiremos insistiendo que fortalezcan su plan de austeridad para que en 2014 este tema esté resuelto", expuso el funcionario estatal.

Ve la ONU a la entidad como arquetipo de planeación

Al estilo Jalisco

Presenta Ejecutivo el Plan Estatal que regirá desarrollo en este sexenio

JOSÉ DAVID ESTRADA

Para la ONU, Jalisco puede ser modelo a nivel mundial en la elaboración de planes de desarrollo que derivan de consultas a la sociedad.

"Naciones Unidas acudió a apoyar este proceso porque vemos aquí una semilla que nos puede inspirar a aplicar este proceso de creación colectiva de un plan en otras regiones de América", comentó Elkin Velázquez.

El representante de ONU Hábitat para América Latina y el Caribe invitó durante su discurso al Gobernador Aristóteles Sandoval a presentar el plan de Jalisco al Foro Urbano Mundial, que se realizará en Medellín próximamente.

Para Velázquez, quien habló ayer durante la presentación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033, lo valioso de este plan para Naciones Unidas es que se hizo a partir de una consulta con distintos sectores, y que se están planteando dis-



■ Mauricio Gudiño, Secretario de Movilidad (izq. a der.), Rafael Castellanos, Fiscal central, y el Secretario de Educación, Francisco Ayón, durante la presentación del PED en el Palacio de Gobierno.

tintos indicadores para evaluar su cumplimiento.

La Subsecretaría de Planeación, que encabeza David Gómez Álvarez, consultó a 300 organizaciones ciudadanas para la elaboración del PED.

En estas consultas se establecieron 112 problemas prioritarios y 500 metas a cumplir.

Para medir el avance de las acciones se definieron 164 indicadores, y la mayoría de ellos son generados por instancias distintas al Ejecutivo estatal.

Sandoval Díaz puso de ejemplo que en la política hay que responder a datos muy concretos, como la tasa actual de 5 por ciento de desempleo, y que 25 por ciento de los hogares son sostenidos por mujeres.

Además mencionó que es objetivo de su Gobierno que el 42 por ciento de las jefas de familia que viven en pobreza salgan de esta situación.

Este año, la Administración de Sandoval apoyó con poco más de 900 pesos mensuales

a 4 mil jefas de familia, lo que equivale al 1 por ciento de los 443 mil hogares que tienen a una mujer como la cabeza de la familia.

Sandoval aseguró que en suma lo que busca el Ejecutivo es el bienestar de sus habitantes y hacer realidad sus sueños.

"Nuestras acciones no deben ser el fin, sino el medio para poder hacer realidad los sueños de los jaliscienses, todos sus deseos y todas sus esperanzas", señaló.

Sandoval, el gestor

Ofrece Mandatario ser un facilitador ante otras instancias de Gobierno

JOSÉ DAVID ESTRADA

¿Quién rechazaría una petición del Gobernador?

Si usted necesita de un gestor de nivel ante cualquier autoridad —sea federal, estatal o municipal—, puede acudir con Aristóteles Sandoval, quien se ha comprometido a ayudarle.

"Puede ser un facilitador, puede ser un gestor, respetando la autonomía de los Municipios", comentó Gonzalo Sán-

chez, director de Comunicación Social.

"Temas estatales que él puede estar escuchando y dándoles seguimiento, también temas del Poder Judicial. Vienen personas con temas de dependencias federales que, aunque no es de nuestra competencia resolverlo, podemos a través de la oficina de Atención Ciudadana ser gestores".

La de ayer fue la segunda sesión de audiencias del Go-

bernador, que se asemejan a los "Lunes Contigo" que Sandoval realizaba como Alcalde tapatío, entre 2010 y 2012.

El día que se realizarán las siguientes no es fijo. Para saberlo, hay que llamar al 01 800 962-2000 ó 3668-1804.

Y para acudir, el único requisito es presentarse temprano en el Palacio de Gobierno.

Ayer a las 5:30 de la madrugada ya había gente haciendo fila.

El PED contempla un total de 500 metas en el plazo 2013-2033

Plan Estatal es moderno e innovador: Aristóteles

Se podrá medir el cumplimiento de los objetivos planteados para los próximos 20 años

Venzi Velázquez/Guadalajara

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 establece un total de 500 metas y está alineado al Plan Nacional de Desarrollo, de acuerdo a lo que destacó el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, durante la presentación del documento.

"Es un plan moderno e innovador, pues contiene los indicadores que nos permiten medir constantemente si la ruta es adecuada y contempla también la transparencia y la rendición de cuentas", destacó.

Subrayó que es un plan a largo plazo, pues se fijan metas a cumplir para los próximos 20 años.

"También debemos de generar las condiciones para que las futuras generaciones puedan construir su propio entorno de felicidad; en resumen, es un plan con visión de estado que aporta certeza y legitimidad, sin importar los colores, los partidos, los credos o las tendencias, porque es un plan de los jaliscienses y



El gobernador dijo que se deben generar las condiciones para construir un entorno de felicidad

para los jaliscienses", agregó.

El mandatario estatal comentó que de acuerdo al diagnóstico del PED, la tercera parte de los jaliscienses aseguran que nunca o casi nunca tienen tiempo libre; la tasa de desempleo en Jalisco ronda el 5 por ciento; uno de

cuatro hogares en Jalisco es sostenido por mujeres; pero el 35 por ciento de las madres de familia viven en niveles de pobreza.

A su vez, se precisa que el 63 por ciento de los jaliscienses usan el sistema del transporte

público, pero lo consideran ineficiente y sólo el 11 por ciento de la población se transporta por medios no motorizados.

Agregó que aún y cuando la cobertura estatal de los servicios de salud es del 90 por ciento, muchos de los ciudadanos la

consideran de mala calidad.

El plan contempla seis dimensiones de bienestar: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades; Comunidad y Calidad de Vida; Garantía de Derechos y Libertad; Instituciones Confiables y Efectivas.

El mandatario estatal destacó que dentro de la dimensión de equidad de oportunidad, se busca construir "una sociedad incluyente con igualdad, sin discriminar en género, edad, etnia o posición social orientación sexual, procedencia geográfica o capacidades físicas o intelectuales".

Durante la presentación, que fue encabezada por el subsecretario de Planeación, David Gómez Álvarez, el director de la Oficina Regional de ONU-Hábitat, Yelkin Velázquez, este último invitó al mandatario estatal a participar en el Foro Urbano Mundial que se desarrollará en Medellín, comparta el trabajo que realizaron para la elaboración del PED y el cumplimiento de metas. M

LOS TEMAS

EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

En la dimensión de **Equidad de Oportunidades**, la actual Administración se ha fijado como meta reducir en alrededor del 14 por ciento el número de madres jefas de familia en situación de pobreza extrema.

De acuerdo al diagnóstico, para 2012 un total de 39.8 por ciento de los jaliscienses se encontraban en situación de pobreza, lo que equivale a poco más de 3.5 millones, por lo que se ubicó en el lugar 19 a nivel nacional.

A su vez, se reporta que la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo se incrementó de 14.7 a 16.3 por ciento.



Se proyecta reducir el número de personas con carencia alimentaria.



Reducir la población en situación de pobreza extrema

Reducir el número de madres de familia en situación de pobreza



GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTAD

En el diagnóstico de problemas de la dimensión de **Garantía de Derechos y Libertad**, en Seguridad Ciudadana, el principal problema que perciben los jaliscienses es el de inseguridad pública.

El 53.7 por ciento de las personas encuestadas señaló que éste era el principal problema que percibía, al tiempo que señalaron que la inseguridad se presenta principalmente en las regiones Centro y Sur.

A su vez, señalan desconfianza en las instituciones de seguridad, pues el 63.3 por ciento dijo confiar poco o nada en la policía vial, y el 61.6 por ciento en la policía municipal.

METAS PARA 2033

Reducir a **573 LOS HOMICIDIOS** dolosos

Reducir al **50 % LOS ROBOS** a casa habitación y secuestros

Reducir en **12 % LA SOBREPoblación** penitenciaria

Disminuir en **50 % LAS RECOMENDACIONES** de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ)

Bajar en más de **50 % LAS SITUACIONES DE URGENCIAS** por desastres naturales

INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

De acuerdo al diagnóstico de **Instituciones Confiables y Efectivas**, en **Participación Ciudadana**, se señala que sólo el 45.3 % considera que Jalisco cuenta con un sistema democrático.

Se precisa también que la participación electoral en el estado se redujo entre 1994 y 2012, en las elecciones de hace 19 años votó el 83 por ciento de la población, mientras que el año pasado sólo el 64.7 por ciento.

Además, se detalla que de acuerdo con la investigación sobre bienestar subjetivo realizada en 2011, los jaliscienses tienen un bajo nivel de satisfacción y confianza en sus gobiernos.

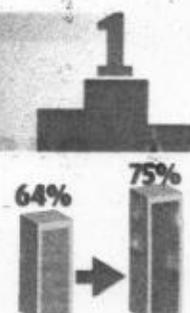
METAS

Ocupar el primer puesto en la posición del índice de información presupuestal estatal

Alcanzar el primer lugar en materia de transparencia



Reducir la deuda pública municipal en alrededor de cinco mil millones de pesos



Incrementar la participación ciudadana en elecciones, al pasar de 64 a 75 por ciento

COMUNIDAD Y CALIDAD DE VIDA

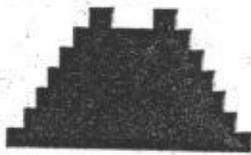
El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNC) y el gobierno jalisco se unieron para impulsar la cultura en el estado. El CNC indica que el Jalisco es el estado con mayor patrimonio cultural en México, con 15 mil sitios arqueológicos y 15 mil museos. El gobierno jalisco se comprometió a restaurar 40 sitios arqueológicos y a construir 1.8 por ciento de museos por cada cien mil habitantes en el 2033. Además, se proyecta que el Jalisco ocupará el primer lugar a nivel nacional en actividades culturales por la creación de las metas de aumentar en 22 por ciento la asistencia a eventos culturales y tener al menos 1.8 museo por cada 100 mil habitantes en el 2033.

METAS

22%

Incrementar la asistencia anual a eventos culturales

40



Sitios arqueológicos serán restaurados

Lograr contar con 1.8 por ciento de museos por cada cien mil habitantes en el 2033.

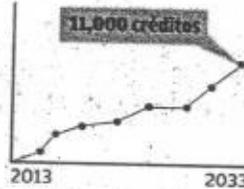
ECONOMÍA PRÓSPERA E INCLUYENTE

El gobierno jalisco se comprometió a impulsar la dimensión de Economía Próspera e Incluyente en los próximos años. Los datos disponibles indican que el nivel de desempleo en el estado bajó de 5.2 por ciento en 2013 a 4.8 por ciento en el tercer trimestre de 2013. Se proyecta que uno de los factores que afectará la calidad del empleo es la ocupación informal, debido a que en el último trimestre de 2012 la ocupación informal del sector informal fue de 77.3 por ciento. El gobierno se comprometió a reducir este problema en alrededor de siete puntos para 2033.

METAS

7 puntos

Se proyecta reducir la tasa de ocupación en el sector informal para 2033



En los próximos 20 años, se estima que los créditos a las MiPymes a través de Fojal sería de más de 11 mil

que el valor de la producción agrícola alcance los 30.7 millones de pesos en 2015 y 46.8 millones en 2033

Alcanzar para 2033 los 8,163 kilómetros de carretera conservada y/o reconstruida

ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

A través de la Dimensión de Entorno y Vida Sustentable se proyecta dar cumplimiento a la agenda verde planteada por el gobierno jalisco y el actual gobernador. El gobernador del estado, Agustín Arriola Díaz Espinoza, durante la elaboración del PED se encontraron que en el estado hay 241 plantas de tratamiento de aguas pero 88 de ellas son obsoletas y ya no están en plena operación. Por ello, se fijaron como meta para los próximos 20 años reducir en 1.5 veces el número de plantas, pero para lograrlo ya en el 2015 tendríamos que haber puesto a funcionar al menos 65 de estas plantas de tratamiento.

METAS

1 millón 722 mil toneladas



Pasar de 1 millón 722 mil toneladas de manejo adecuado de basura a 2 millones 300 mil en 2015 y 4 millones en 2033.

2 millones 300 mil toneladas



2015

4 millones de toneladas



2033

Para 2015 reducir en 60 mil el número de hectáreas afectadas por la sequía y cerca de 400 mil para 2033

El Poder Ejecutivo analiza las opciones para apoyar financieramente al Congreso del Estado, administrándole recursos para cerrar el 2013 sin déficit, indicó el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí, quien agregó que mientras se define el monto para ese efecto, se enviarán recursos quincenalmente para operar y pagar la nómina de este año.

De acuerdo con Villanueva, en reuniones con los representantes del Poder Legislativo, el gobierno del estado les ha planteado la pretensión de pagar las deudas heredadas de las pasadas legislaturas con el fin de sanear sus finanzas e iniciar el ejercicio 2014, sin adeudos que repercutan en las arcas del Congreso a finales del próximo año como ha sucedido en los pasados años.

"El planteamiento que hacemos es que no llevemos el problema del déficit presupuestal del Congreso al año 2014, que lo cerremos en el 2013. La propuesta 2014 que hace el Congreso incluiría temas 2013, entonces lo que nosotros decimos es mejor cerremos el año 2013, que cierren su ciclo 2013 con todas las complicaciones que tuvieron este año", expuso.

■ Analiza opciones para que el Legislativo cierre 2013 sin déficit

El Ejecutivo deposita quincenalmente al Congreso para pagar la nómina y gastos

PRESENTAN LIBRO SOBRE EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ



El periodista Julio Ríos presentó ayer en la noche el libro *El cristero que quiso ser presidente* en la librería del Fondo de Cultura Económica ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Señaló que mientras se integra el informe detallado de las necesidades del Congreso para sanear sus finanzas este año, la Sepaf decidió depositar recursos cada quincena al Legislativo para el pago de nómina y el gasto operativo.

En este sentido, indicó que para ello se requieren más de 200 millones de pesos, mismos que solicitó el Congreso en septiembre como rescate financiero; sin embargo, la cantidad sólo ajustaría nómina y gastos operativos y no para liquidar los pasivos.

Detalló que se ha depositado al Legislativo 47.5 millones de pesos extra para el pago de la nómina pasada, y se prevé que las siguientes ministraciones rondan ese monto.

"Lo que se requiera para el pago de nómina, hasta ahorita es lo que nos han estado pidiendo aproximadamente cada ministración debe rondar los 43 hasta 47 millones de pesos, que es lo que ellos requieren para hacer el pago de la quincena", apuntó.

El funcionario estatal descartó que el apoyo económico esté condicionado a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2014, tal como lo presentó el Ejecutivo, pues garantizó que también se ha apoyado con recursos adicionales al DIF Jalisco, al Code y al Poder Judicial.

Ante las fallas en la depuración de los cuerpos policíacos, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz lanzó un llamado a replantear los procesos de los exámenes de control de confianza para que sean modificados y den mayor certeza, así como para que se extiendan a jueces, ministerios públicos e inspectores.

Lo anterior lo señaló en su mensaje inaugural de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal donde, ante alcaldes de todo el país, Sandoval Díaz conminó a contar con visión a corto, mediano y largo plazo en materia de seguridad; en este aspecto, a corto plazo en el tema policiaco se debe trabajar en la eficacia, preparación, capacitación, equipamiento, estrategias preventivas y de combate, así como la depuración de las corporaciones, mientras que a mediano plazo la meta es recuperar espacios públicos.

"Valorar por supuesto la prueba de polígrafo; otras pruebas que nos hemos dado cuenta en los resultados, que muchas de ellas después de haber sido aprobadas, muchos de esos elementos pertenecen a una célula

■ Llama a replantear los exámenes a policías para que den resultados más certeros

Aristóteles propone controles de confianza para jueces, ministerios públicos e inspectores

■ El 14 de diciembre entra en acción la Fuerza Única Metropolitana, anuncia el gobernador

criminal o se ven involucrados en un delito. Por eso es importante analizar y verificar estos procesos de exámenes de control, que son necesarios y fundamentales para poder depurar a nuestros cuerpos policíacos.

"Pero no solamente queda ahí, en el ámbito municipal tiene que ir también a los juzgados municipales, tiene que ir a los inspectores municipales, tiene que ir en el ámbito estatal a los ministerios públicos", expuso.

El gobernador indicó que Jalisco registra un avance del 85% en la aplicación de los exámenes de control de confianza; de ese porcentaje, el 22% de los elementos no ha aprobado las pruebas.

Por otra parte, anunció que el próximo 14 de diciembre se presentará y entrará en funcio-

nes el grupo de 452 elementos de seguridad que conformarán la Fuerza Única Metropolitana, mismo que ya concluyeron la capacitación y trabajos del *Diplomado de Operaciones Tácticas Urbanas* que iniciaron el 5 de agosto.

EN JALISCO HAY UN AVANCE DEL 85% EN LA APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA

"Logramos en un término récord de ocho meses poder aprobar en los 125 ayuntamientos, poder capacitar, orientar recursos, tener el material y el equipamiento necesario para que

esto pueda ser una realidad y entre en vigencia antes de terminar el año en zona metropolitana y empezando el 2014 en todo el estado de Jalisco", apuntó.

Estos elementos pertenecientes a la Fuerza Única Metropolitana estaban adscritos a las policías del estado (154), Guadalajara (123), Zapopan (71), Tlaquepaque (37), Tonalá (28), Tlajomulco (25) y El Salto (12).

Durante 155 horas, estos uniformados recibieron capacitación en preparación física, defensa personal, fundamentos de combate cercano para desarrollar la rapidez, dominio del espacio, eliminar la amenaza, control del personal y de la situación, conocimiento de armamento, planeación de misiones, reacción individual y

reacción en emboscadas, entre otros temas.

La presidente de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, y alcaldesa de Toluca, Martha Hilda González Calderón, señaló que se requiere fortalecer un enfoque que prioriza el respeto de los derechos humanos en vez de proponer una solución punitiva a los problemas sociales.

Indicó que esta reunión de seguridad permitirá generar acuerdos para que se aumenten los apoyos y recursos directos a los municipios para profundizar las acciones de prevención social y de combate a la violencia y delincuencia. Para el 2014, se etiquetaron al Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun) 4 mil 773 millones de pesos.

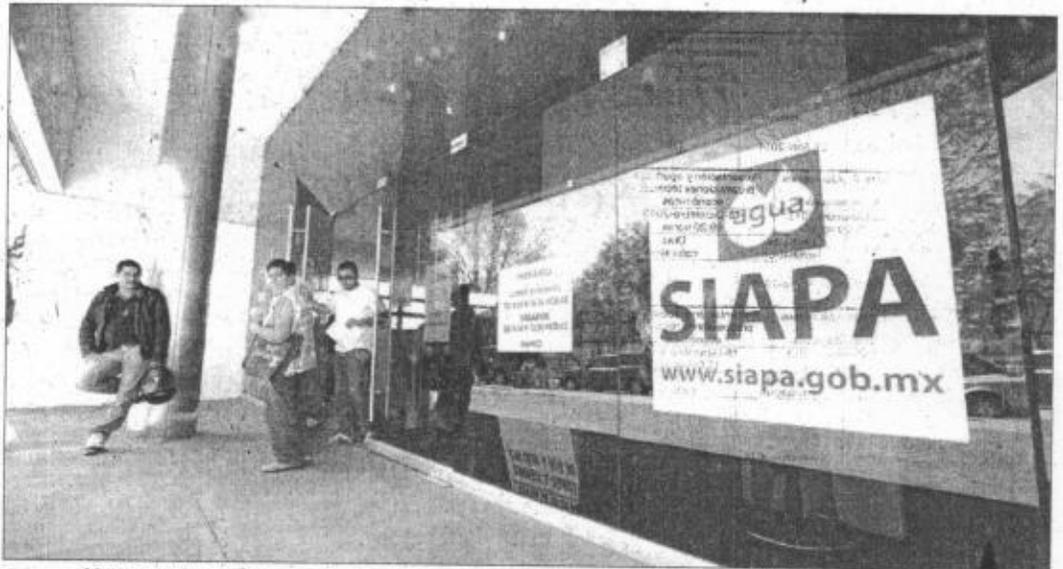
“No politicen las tarifas”: Francisco Ayón

■ Será el Consejo Tarifario Ciudadano y mediante un proceso técnico como se realizará el aumento en el costo del agua en la ZMG

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Francisco Ayón López, pidió a todos los actores políticos que dejen de politizar el tema de las tarifas del agua y que será la próxima semana cuando el Consejo Tarifario Ciudadano dé a conocer las cuotas que se cobrarán para el 2014.

“No podemos politizar los temas de agua potable, los temas de agua potable son temas ciudadanos que deberán solucionarse a la brevedad posible, no podemos caer en la ficción que se venía arrastrando desde hace muchos años de generar subsidios mayores al 100 por ciento, porque esos subsidios lo único que logran es realizar empresas improductivas”, señaló.



» LAS NUEVAS tarifas que decida el Consejo Tarifario Ciudadano se aplicarán a partir del próximo año.

Ayón López sostuvo que la situación de las tarifas de agua potable tiene un Consejo Ciudadano en donde participan representantes de diversas colonias que fueron elegidos hace unos meses en presencia de los propios medios de comunicación, y serán quienes conforme a la información que tengan determinarán las tarifas.

Lo anterior como respuesta a que se le daba prácticamente al SIAPA un cheque en blanco para fijar las cuotas como se le acomode y se le quitaba la facultad a los municipios de la Zona Metropolitana de decidir sobre el aumento que se le da cada año a este servicio esencial.

De esta forma, en el 2014 se podría tener una tarifa más cercana al costo de producción de cada metro cúbico

que se le entrega a más de un millón de cuentas que tiene el organismo.

Explicó que en el Consejo Tarifario hay también representantes de universidades, especialistas en la materia y algunos representantes de medios de comunicación e iniciativa privada, quienes serán los que revisen la tarifa de agua potable para los cuatro municipios que conforman el organismo.

Es por eso que pide ya no politizar este tema y dejar a quienes conforman este consejo su trabajo para que se tengan tarifas reales y no se den más subsidios a quienes no los necesitan, pero también generar una cultura del agua para así ahorrar en toda la zona metropolitana.

“Debemos de entender que el

agua debe costarnos a todos la realidad de lo que le cuesta al SIAPA y lo que tendremos que ahorrar en nuestras casas es el agua potable”, enfatizó.

Al cuestionarlo que este ejercicio podría prestarse a la discrecionalidad, tal como lo indicaban algunos diputados, Ayón López dijo que es una situación que aprobaron los diputados y está dentro de la legalidad al ser una ley ya publicada.

Finalmente dijo que las tarifas las tendrá que dar a conocer o definir el propio Consejo Ciudadano en los próximos días y desde su punto de vista podría ser la próxima semana, esto una vez que los dictámenes sean aprobados o rechazados en el pleno del Congreso y publicadas por el Ejecutivo.

Da continuidad a proyectos de ex gobernador

Transporte y pago de deuda, son prioridades en la inversión

Según el documento del Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2014, sólo hay bolsas generales

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

El programa de obra pública estatal para el próximo año está integrado de obras pequeñas, en su mayoría que no rebasan los diez millones de pesos, de bolsas generales sin etiquetar y da continuidad a algunos proyectos que diseñó el ex gobernador Emilio González con empresarios, como el Palacio de la Comunicación y el Museo de la Barranca.

Las únicas inversiones concretas que contiene el documento son las relacionadas con el transporte público, para la ruta que circulará por Periférico, con 200 millones de pesos; 65 millones más estudios para la Línea 3 del tren ligero y 50 millones para el trolebús. También una aportación de cien millones de pesos para el Centro Cultural Universitario y se deja una bolsa de 437 millones de pesos para el pago de deudas por obras ya ejecutadas.

El Programa Anual de Inversión Pública, que forma parte de Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2014, prevé que se destinen a este rubro 6,279.5 millones de pesos de recursos estatales y federales. En el documento, del que este diario tiene una copia, no se incluyen inversiones importantes para proyectos como el Macrolibramiento carretero, continuación de Periférico, pasos a desnivel o nuevas carreteras. Sin embargo, algunas de estas



Sólo transporte y Centro Cultural Universitario tienen montos relevantes

obras podrían recibir recursos a través del fondo de la zona metropolitana de Guadalajara.

Tampoco se incluyó el proyecto de abastecimiento de agua para la zona metropolitana, pues sólo se dispuso de 134.7 millones de pesos, sin precisar para qué se destinarán. La obra para abastecer de agua a la zona metropolitana, que es la construcción de la presa Purgatorio, requiere una inversión superior a los siete mil millones de pesos.

Además, hay dos bolsas para nuevos espacios para dependencias estatales. Una de ellas es de 28 millones de pesos, de

los que diez millones de pesos serán para la adquisición de inmuebles y construcción de unidades regionales, diez millones para la unidad regional Costa Sur y otros ocho millones para la Unidad Administrativa de San Ignacio Cerro Gordo.

La otra bolsa, de 45.1 millones de pesos, es para instalaciones de la Fiscalía General, que son una Comisaría General, espacios para la atención integral de Víctimas del Delito, un inmueble para audiencias ciudadanas, los centros regionales Norte y Valles, y el edificio de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. ■

INVERSIÓN PROPUESTA POR EL GOBERNADOR PARA 2014

PROYECTO O PLAN	MONTO DE INVERSIÓN
Planeación	101'000,000
Educación	
Abatir el rezago educativo	5'453,429
Escuelas de tiempo completo	8'220,201
Infraestructura en educación básica	309'440,812
Infraestructura en educación media superior	62'700,000
Infraestructura en educación superior	88'587,000
SUBTOTAL	474'401,442
Programas federales de salud	140'429,081
OBRA PÚBLICA	
Terreno para recinto ferial	76'949,719
Regionalización	240'000,000
Unidades administrativas estatales	28'000,000
Instituto Cabañas	2'550,857
Estrategias creativas para desarrollo regional	198'000,000
Vías verdes	10'000,000
Infraestructura cultural	28'500,000
Rescate centro Puerto Vallarta	7'000,000
Pueblos mágicos	25'000,000
Diversas obras y acciones turísticas	10'462,000
Diversas obras de rescate de monumentos históricos y museos en zona metropolitana	20'000,000
Ruta del Peregrino	4'300,000
Calles y avenidas en diferentes municipios	2'000,000
Iluminación	2'200,000
Infraestructura deportiva	10'000,000
Espacios públicos y esparcimiento familiar	95'000,000
Obras de urbanización	62'500,000
Construcción y equipamiento de sistema de transporte en Periférico	200'000,000
Estudios y proyectos para Línea 3 del Tren Ligero	50'000,000
Infraestructura para modernización y crecimiento de trolebuses	65'000,000
Estudios y proyectos	50'000,000
Supervisión de obra pública	80'000,000
Conservación de la red carretera	260'000,000
Mantenimiento Periférico	10'000,000
Convenios	100'000,000
Consejo Metropolitano de Guadalajara	1,268'012,000
Consejo Metropolitano de Ocotlán	337'540,000
Consejo Metropolitano Puerto Vallarta	23'883,000
Donativos en obra a municipios	345'000,000
Palacio de la Cultura y la Comunicación	20'000,000
Museo de la Barranca	30'000,000
Infraestructura básica	164'025,000
Programas productivos	100'000,000
Infraestructura para la salud	69'656,911
Infraestructura rural	63'131,025
Abastecimiento de agua para zona metropolitana	134'743,000
Saneamiento de agua para zona metropolitana	200'538,227
SUBTOTAL	4,424'151,739
Programas de desarrollo rural	175'808,500
Programas y obras ambientales y sociales	102'229,400
PROGRAMAS SOCIALES	
Mejoramiento de vivienda	40'000,000
Desarrollo social	129'317,203
Apoyo a migrantes	68'000,000
SUBTOTAL	237'317,203
Programas culturales	32'061,000
Edificios para la Fiscalía General	45'134,355
Deuda en obra pública y fondo de seguridad e infraestructura	437'000,000
Centro Cultural Universitario	100'000,000
Fondo concursable para municipios	10'000,000
TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA	6,279'532,720

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos estatal de 2014

Son inmunes vendedores del Santuario a operativos

Brotan 'dealers'

'Mejoran' la venta al ofrecer al cliente servicio de apartado y atención vía celular

MURAL / STAFF

En total impunidad, los "dealers" de medicinas ilegales brotan con tan sólo caminar o pasar principalmente por las calles Pedro Loza y Hospital en la zona del Santuario.

Nadie los detiene ni los interroga. Son los amos de las calles, y en vez de temer ser detenidos, "mejoran" su servicio ofreciendo tarjetas de los negocios establecidos o simplemente proporcionando en una hojita el número de teléfono móvil.

El cliente es primero, y para conseguir la medicina más barata sólo basta llamarles, hacer el pedido y luego pasar a recogerlo. Incluso, si es cliente frecuente, le hacen descuento.

Sin chistar, en menos de media hora, una persona consiguió ayer tres números telefónicos para el servicio personalizado.

Usted puede cotizar con un vendedor, pero si camina unos pasos puede encontrar sin problema a otro y mejorar el costo.



DORAN PÍLDORA. Los decomisos que ha realizado el Gobierno federal no han frenado el comercio de medicamento.

"Nos fuimos un ratito, pero ya regresamos", expresó Beto, uno de los jóvenes que atiende sobre Pedro Loza.

El Secretario de Salud Jalisco, Jaime Agustín González Álvarez, está consciente de la situación.

"(La venta en el Santuario) no debe de existir, es una zona en la que los medicamentos que ahí venden, si son muestras médicas, las empresas mismas, las empresas deberían de regular-

las y no permitir que cayeran en manos de distribuidores de esta naturaleza", señaló.

El Secretario tiene la injerencia política y directa para exigir a las autoridades sanitarias federales y de Seguridad Pública un plan de acción definitiva.

Mientras que, el martes, el Gobierno federal presumió el decomiso de 166 mil kilos de medicinas a tres laboratorios de Zapopan, en el Santuario la

El negocio

MURAL realizó un recorrido ayer por la zona y encontró que la actividad irregular persiste.

50

vendedores en una calle.

10

en un solo punto.

50%

de descuento ofrecen.

venta florece hasta con 10 vendedores en un solo punto.

Los comerciantes se convierten en el refugio de personas que no pueden surtir en una farmacia regular; en la zona, además, consiguen medicina controlada sin la necesidad de presentar la receta y más económica.

El último operativo en el Santuario fue en julio, pero la PGR no informó los resultados.

Dos sueldos de un tiro: en el Congreso y en Tonalá



HABILIDOSO. Jorge Rodríguez Gómez (en el círculo) es conocido por ser uno de los "protegidos" de Jorge Arana. Cobra en Tonalá y en el Congreso de Jalisco.

● Jorge Rodríguez Gómez cobra en el ayuntamiento que gobierna Jorge Arana, pero también en el Poder Legislativo

Se echa a la bolsa dos sueldos de un tiro: uno del Congreso del Estado y otro del Ayuntamiento de Tonalá. Jorge Rodríguez Gómez está en la nómina del municipio con un salario bruto mensual de 30 mil pesos y simultáneamente cobra en el Legislativo 22 mil pesos al mes.

Jorge Rodríguez Gómez está bien posicionado en el directorio de Tonalá: justo debajo del alcalde, Jorge Arana, pues aparece como su secretario particular. En la práctica, sus labores tienen el mismo horario que las del edil. No hay hora definida para los asuntos internos y públicos del municipio.

Lo ven, pero sólo en las quincenas. En los pasillos del Congreso del Estado aseguran que se le ve cada 15 días, cuando llega su sueldo de 11 mil 171 pesos. En septiembre recibió el cheque número 26998.

Su puesto es de base, según la última nómina publicada, y es auxiliar administrativo, asignado al área de Dirección de Apoyo a Diputados.

Gana más de 22 mil pesos mensuales sólo en el Congreso, y ahí su percepción debería ser de nueve mil, si se cumpliera con el tabulador salarial, aprobado en febrero por los legisladores.

Tiene como jefe inmediato al diputado tricolor Gustavo González Villaseñor, indica la plantilla, pero en la oficina del legislador a los empleados ni su nombre les suena. Ya había un contexto previo que pone a Jorge Rodríguez Gómez en medio del Congreso del Estado y del Ayuntamiento de Tonalá: en 2009 Jorge Arana pidió que 20 trabajadores—supuestos aviadores—se quedarán en el Legislativo cuando él se iba a la candidatura para la diputación federal; luego se dio a conocer que serían basificados a finales de 2009, documentaron medios de comunicación.

La recontratada más cara

A finales de febrero de este año, a Teresa Lizette Flores Núñez, quien fue dada de baja de las filas del Legislativo en meses pasados, entonces contaba con un nombramiento por honorarios por más de 33 mil pesos mensuales brutos con el cargo de secretario técnico, el Congreso reporta que también fue recontratada como asesora en jefe con un sueldo mensual bruto de 50 mil 500 pesos, lo que se traduce en un salario que está por encima de lo proyectado por el Tabulador Salarial avalado por la Comisión de Administración, que estableció que para el cargo de asesora por 20 mil pesos.

Entre un cambio de puesto laboral y otro, a Flores Núñez se le dio de baja y se le recontrató: cuando volvió a aparecer en la plantilla del Congreso su sueldo bruto ya había aumentado 17 mil pesos mensuales. Ha sido la recontratación más cara de esta Legislatura.

Los cambios de cargo y aumento de sueldo se constatan en la primera y última nóminas publicadas, febrero y septiembre, respectivamente. Actualmente ella aparece en la plantilla de funcionarios como asesora en jefe, adscrita al diputado prieta Trinidad Padilla y trabaja en el quinto piso del edificio del Legislativo localizado en la esquina de Juárez y Corona.

Flores Núñez es abogada egresada de la Universidad de Guadalajara. Ya se había movido en terrenos legislativos: en junio de 2012 recibía sueldo como asesora en el Congreso de la Unión, adscrita a la presidencia de la Comisión de Educación Pública.

Bajas y altas en la actual Legislatura

La actual Legislatura ha dado de baja a 197 personas que se traduce en un ahorro para el Congreso de 2.7 millones de pesos, pero ha contratado a 302 personas con un costo de 5.6 millones de pesos; 51 personas que fueron dadas de baja fueron recontratadas, algunas con un sueldo mayor, en otros casos el salario fue a la baja.

A pesar de que los legisladores aseguran que sí existe una estrategia para reducir la nómina, los números dicen otra cosa: del total de 197 bajas, sólo en nueve casos se trató de un cese y siete fue por acuerdo legislativo, 56 personas renunciaron de manera voluntaria, dentro de este total están incluidos aquellos empleados con los que se logró un acuerdo legal para que dejaran sus cargos, mientras que la gran mayoría, en 119 casos dejaron de laborar en el Legislativo porque se terminó su contrato.

Menos paga

En el Congreso también hubo bajas en las percepciones de algunos empleados, se trata de secretarios técnicos que en febrero de 2013 reportan sueldos superiores a los 70 mil pesos y fueron recontratados con salarios muy por debajo de lo que percibían a inicios de este año.

Ir y venir de números

A pesar de la falta de información que existe en el portal de transparencia del Congreso local con respecto a las nóminas que han pagado en los últimos años, este medio posee datos de diferentes meses y años, la mayoría de ellas solicitados en diversos momentos amparados en la Ley de Transparencia y/o Información.

De esta manera sabemos que en marzo de 2011 existía una nómina con mil 470 trabajadores, de los cuales, 800 eran empleados supernumerarios, y 679 tenían base, a decir de los diputados locales, la nómina más alta en la historia de ese Poder.

En julio de 2011 se contaba con una lista de empleados que sumaban mil 372 empleados, 653 eran supernumerarios y 611 de base.

Existe un vacío de información entre los meses de agosto de 2011 a noviembre del 2012, pero se sabe que en esos meses, cuando llegaron los diputados de la actual Legislatura, se instruyó a

las áreas administrativas no renovar el contrato de los empleados que tenían nombramiento de supernumerario.

Es decir, si suponemos que no hubo mucho movimiento de trabajadores entre 2011 y 2012, se puede señalar que con la no renovación de contratos de los empleados supernumerarios, la nómina del Congreso disminuyó de mil 372 a 719. Para noviembre del 2012 la nómina del Congreso era de 719 empleados.

En febrero de este año la lista de empleados era de 789, es decir tuvo un crecimiento relativamente bajo; de ese total, 66 trabajaban por honorarios y seis supernumerarios.

Pero, para septiembre de 2013, los trabajadores del Congreso sumaban 935 empleados, lo que significa que creció la nómina en 150 personas; de ese total de trabajadores, 626 tenían base, aumentó el número de supernumerarios a 269 trabajadores y desaparecieron los contratos bajo el esquema de honorarios.

Otros casos recontractados con mayores salarios

Israel Ramírez Sánchez

Estaba contratado bajo el esquema de honorarios, desempeñaba el cargo de analista y percibía un sueldo de 12 mil 600 pesos mensuales; ahora está asignado al Órgano Técnico de la Comisión de Hacienda, ostenta el cargo de investigador y percibe 36 mil pesos mensuales brutos; es decir, casi el doble de lo que establece el tabulador salarial, aprobado en febrero pasado por la Comisión de Administración.

Alejandro Moguel Salazar

Es un caso similar, tenía el cargo de asistente parlamentario contratado por honorarios y recibía un sueldo de 16 mil 400 pesos; ahora sus percepciones superan los 36 mil pesos mensuales, monto por encima de lo que de acuerdo con el tabulador de sueldos debe percibir un trabajador con el cargo de investigador. Él está asignado a labores con el presidente de la Comisión de Vigilancia, Manuel Alatorre.

Despiden, pero contratan más

De acuerdo con los datos proporcionados por la Unidad de Transparencia del Congreso local, en lo que va de la actual Legislatura -entre noviembre de 2012 y el 15 de octubre de 2013- dieron de baja a 197 empleados, pero contrataron a 302 personas, es decir contrataron a 105 personas más.

Cabe señalar que 51 se recontrataron, de este total, a 48 se les cambió el contrato al pasar de honorarios a supernumerarios.

Cumplen, desaparecen contratos de honorarios

Hay que señalar que los diputados locales sí cumplieron con eliminar los contratos con el concepto de honorarios, de acuerdo con la nómina de febrero de 2013, existían 66 personas que percibían sus salarios por este concepto y en este supuesto estaban ocho empleados con el cargo de coordinadores y de titulares de órganos técnicos con sueldos superiores a los 70 mil pesos.

SABER MÁS

Argumento válido

En el caso de estas contrataciones podrían tratarse de altas solicitadas por los diputados, sueldos que pagan los legisladores con su bolsa a la que tienen derecho para contratar personal por un monto de 105 mil pesos mensuales, sólo con este argumento se explica los motivos por los que no se ajustan al tabulador salarial.



Hasta la noche de ayer, se confirmó el hallazgo de 57 cadáveres

En la mira, responsables de las fosas en La Barca

El fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, aseguró que no hay fecha límite para frenar la búsqueda de más víctimas en la zona



La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada está a cargo de la búsqueda de los cuerpos

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

3 DE NOVIEMBRE desaparecen dos policías federales en Briseñas, Michoacán

5 DE NOVIEMBRE localizan calcinada la camioneta de los agentes en el kilómetro 4 de la carretera Sahuayo-Vista Hermosa, en Briseñas

7 DE NOVIEMBRE son detenidos 22 policías municipales y tres civiles en Vista Hermosa, presuntamente vinculados con la desaparición de los agentes

9 DE NOVIEMBRE inician un operativo de búsqueda en La Barca, encabezado por agentes de la Procuraduría General de la República

Maricarmen Rello/Guadalajara

El titular de la Fiscalía General del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, anunció ayer que van tras los responsables de las fosas de La Barca, de donde ayer sacaron dos cuerpos más por la mañana y dos por la tarde, lo que eleva el número a 57 cuerpos.

"Quiero comentarles que la

Fiscalía está trabajando y ya estamos tras la pista de la gente que, sabemos, es la responsable de estos homicidios", indicó el fiscal antes de darse a conocer la localización de otros dos restos humanos.

Cuestionado sobre si hay detenidos recientemente, manifestó que es una información bajo reserva, debido al sigilo de las investigaciones.

Por otra parte, rechazó que el hallazgo de cuerpos en las fosas

clandestinas ubicadas en este municipio, limítrofe con el estado de Michoacán, esté en camino de convertirse en el mayor del país.

"A nivel nacional, por desgracia, hay fosas que se han encontrado con cientos de cuerpos, pero esto no es una competencia sana; lo que tenemos que hacer es buscar a la gente que ha causado este daño a la sociedad", dijo Nájera Gutiérrez de Velasco.

Aclaró que no hay fecha lí-

mite para frenar la búsqueda de más cuerpos, que hoy es la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) la que coordina el operativo "hasta que ellos digan, si ellos se retiran y nosotros tenemos indicios de que pudiera haber más, seguiremos trabajando".

Sobre si existían indicios del entierro de cuerpos en la administración municipal anterior-el

entonces alcalde fue jefe policiaco, comentó que esto se da a conocer hasta que la SEIDO detiene a elementos de la policía de Michoacán y empiezan a denunciar el modo en que operaba esta célula delictiva. "Nosotros no teníamos denuncia, ni ninguna aseveración en este sentido".

Subrayó que hasta realizar los exámenes de ADN será posible saber si todos los cuerpos encontrados corresponden a jaliscienses. Ninguno ha sido identificado y se mantiene el dato de que entre los cuerpos dos corresponden a mujeres. **M**

El gobernador indicó que operará en todo Jalisco en 2014

Fuerza Única inicia el 14 de diciembre

Yenzi Velázquez y Celina Gómez/
Guadalajara

La Fuerza Única de Jalisco (FUJ) comenzará a operar en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) a partir del 14 de diciembre, según anunció el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, durante la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.

El mandatario estatal subrayó que el grupo especial que operará

en la metrópoli se encargará de atender los delitos de alto impacto que se presenten en las colonias.

"En estas fuerzas policiales fue la participación y la aportación de los municipios, que logramos en un término récord de ocho meses, poder aprobar en los 125 Ayuntamientos, poder capacitar, poder orientar recursos, poder tener el material y el equipamiento necesario para que esto pueda ser una realidad y entre en vigencia antes de terminar el año en zona

metropolitana y empezando el 2014 en todo el estado de Jalisco", agregó.

Sandoval Díaz destacó que por ello se pidió a los 125 alcaldes que se llevaran a cabo las pruebas de control de confianza a todos los elementos policíacos municipales, por lo que a la fecha, estas evaluaciones van en un 85 por ciento.

El gobernador reconoció también que en el estado se cuenta con pocos policías para atender la demanda de seguridad.

"Estamos muy lejos de tener el personal suficiente, se requieren más o menos 254 policías por cada por cada cien mil habitantes, aquí en Guadalajara, en Jalisco, llegamos aproximadamente a 40 policías, entonces nos falta mucho", dijo.

RECURSOS AL SUBSEMUN

El presupuesto de egresos de la federación para el próximo año destinará 4 mil 733 millones de pesos para el Subsidio para la Seguridad en los Municipios

(Subsemun), informó el secretario adjunto del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Luis Esteban Islas Basilio, durante la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, que se desarrolló sin contratiempos en el Ayuntamiento de Guadalajara.

"Lo que estamos haciendo es impulsar un proceso más dinámico, centrado en el impacto que tendrían los proyectos de Inversión formulados para el ejercicio del recurso y sin duda el proceso de concertación 2014 para el subsidio de las seguridad en los municipios del Subsemun compartirá estos elementos. Los recursos serán distribuidos de manera equitativa", señaló. **M**

CÁMARA DE DIPUTADOS VAN POR EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS SIN PARTIDO A SER REPRESENTANTES

Validan las candidaturas independientes

Remiten el proyecto al Senado para que lo valide y después se irá al Ejecutivo para su promulgación

Jalisco está entre las entidades que no aprobaron la moción, que al final alcanzó 17 votos

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados declaró la validez de la reforma constitucional en materia política que da paso a las candidaturas independientes, al hacer la declaratoria que fue avalada por 17 congresos locales.

El presidente en turno de la Mesa Directiva, José González Morfin, emitió esa declaratoria de reforma constitucional validada por los Congresos de Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán y Zacatecas.

De acuerdo con el proceso legislativo, remite esta reforma al Senado para que también haga la declaratoria de validez y luego se envíe al Ejecutivo federal para su promulgación y publicación.

La reforma pretende establecer el derecho de los ciudadanos para obtener su registro como candidatos independientes ante las autoridades electorales e igualmente será procedente para los comicios de los diversos cargos de elección popular en el Distrito Federal.



FORO. Mario Molina, premio Nobel de Química 1995, el gobernador de Morelos, Graco Ramírez y Salvador Romo participaron en la Expo - Foro de Energías Renovables hacia la Transición Energética, en la Cámara de Diputados.

Mientras, el Senado busca destrabar los temas "encorchetados" de la reforma política, como la reelección inmediata de legisladores y el destino de los tribunales electorales locales, indicó el senador Alejandro Encinas Rodríguez. El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos comentó que se podrían con la de Gestión, Reforma Política y Puntos Constitucionales para conocer los avances y si existe ya un dictamen.

Tocan fondo

JUAN CARLOS GUERRERO FAUSTO*



En la trama del caso Ayón falta descubrir la red de corrupción y complicidades que tejó ■ Foto Arturo Campos Cedillo

Más lejos de lo que quisieran sus cercanos, el caso Elisa Ayón ha desatado una profunda y creciente controversia política y moral en el estado. En el centro del juicio ciudadano la pregunta es ¿Cómo es que en pleno siglo XXI persisten esas deleznable formas de hacer política? Lejos de agotarse, la polémica se incrementa día con día, esto en proporción a los múltiples y extraños posicionamientos que han tomado los diferentes actores involucrados en el escándalo.

El primer derivado del aquilarré es el desmarque que de ella hizo el alcalde tapatío al negar él que la hoy regidora con licencia se refiriera a su persona al mencionar al "patrón" ante los líderes de los comerciantes establecidos. Ese desmarque intentó -al menos en lo discursivo- desactivar una trama de complicidades, estableciendo con ello, la primera acción para proteger a Elisa Ayón. Vino después otra controversia: la regidora con licencia no estaba siendo investigada por la Oficina de Combate a la Corrupción. José de Jesús Sosa López, jefe de esa dependencia con suma elegancia nos aclaró a todos los jaliscienses que dicha oficina no funciona propiamente para lo que todos suponíamos -esto a partir del pomposo nombre de la oficina-, es decir...combatir la corrupción.

POR DESGRACIA PARA LOS PROTECTORES DE AYÓN, EL USO DE ESTRATEGIAS PARA OCULTAR LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN NO ES SUFICIENTE

Un tercer momento en la trama de este vergonzoso asunto lo representaron hace un par de días los líderes de los comerciantes establecidos. Sí, los mismos que en su momento hicieron pública la denuncia de que Elisa Ayón intentó extorsionarlos cobrándoles una cuota por quitarles de enfrente a los vendedores ambulantes. Su parte en lo que pareciera una deliberada estrategia de oxigenación para la también hoy ex lideresa del PRI, fue negarse a presentar una denuncia formal en contra de

ella. La razón dicen, es que no se trata de meter en la cárcel a una persona, sino de resolver de tajo el añejo problema del ambulante. Un punto más a favor de Ayón.

Los ciudadanos vemos pues, que conforme avanzan los días se hace evidente que por parte de los grupos interesados en el futuro de la regidora con licencia, se está escenificando una maniobra multidimensional para protegerla del asunto en que se había hundido. Se deriva de ello pues, que una acción corruptora -cuando se sale de control- debe en su momento, tratar de ser desactivada desde diferentes contextos. La finalidad: que la afrenta se olvide. La apuesta es de nuevo a la ya legendaria desmemoria de los mexicanos. Según sus cálculos, el enfriamiento es posible, sólo hay que construirlo desde varios frentes de manera simultánea. Lo lamentable para ellos, los involucrados en "la estrategia del silencio" es que hoy día, ante una ciudadanía mucho más politizada que hace veinte o treinta años, todas esas maniobras son mucho más visibles de lo que ellos se imaginan. De hecho, los movimientos para proteger a Elisa Ayón, le permiten al ojo público que conozca de cerca

la mecánica que subyace como campo de amortiguamiento para los equívocos de los políticos. En la construcción de ese escape organizado, es importante pensar el lugar en que esos políticos colocan a los ciudadanos: "ya se les olvidará" -piensan-, "no van a hacer nada" -aseguran-, "siempre ha sido así" -aseveran-. Evidentemente, subestiman al ciudadano. Están convencidos de la incapacidad de articulación de los jaliscienses. En su trama, colocan hipotéticamente al ciudadano en el plano de la apatía. No les importa el poderoso contrasentido que como figuras públicas deben lidiar al menos el alcalde municipal y el titular de la Oficina de Combate a la Corrupción: simular la careta de la dignidad en la política, y de manera simultánea, esconder de la luz a aquellos elementos que les son ocasión de contradicción. "No nos afectará" -piensan-. "Elisa, aún puede ser gobernadora" -profetizan-. Se olvidan por entero de las múltiples comunidades sociales y virtuales que se han fortalecido en los últimos años en la ciudad, y que de manera efectiva, inciden en el curso de la opinión pública. Y esto, es lo verdaderamente interesante. El que contemos hoy en

día con una opinión pública más amplia, vigorosa e incisiva que antes, dadas las atribuciones de los medios independientes. Desafortunadamente para los protectores de Elisa Ayón, el uso de sus estrategias obsoletas para ocultar los actos de corrupción no es suficiente. La sobreconfianza manifiesta les impide poder acertar tanto en su diagnóstico como en su prescripción. Se equivocan si creen que las cosas se olvidan.

Hoy existe la posibilidad de que la ciudadanía contenga los hechos tal y cual ocurrieron, potenciados con la diaria reflexión derivada del debate, del enojo y la indignación que este tipo de casos desata. Hoy día, el internet suple a la memoria pulverizando con ello, el mito de la amnesia de los mexicanos. Una construcción tecnológica, reconstituye el carácter orgánico-disfuncional de una colectividad. En otras palabras, las leperadas proferidas por Elisa Ayón, llegaron para quedarse, no para ser olvidadas. El escándalo se mantiene, crece a cada movimiento que sus aliados hacen para protegerla. Ocurre un efecto de resonancia en el cual la sociedad entera poco a poco se involucra. La resonancia identifica y consume de inmediato la timorata estra-

tegia de los aliados de Elisa por "encubrirlos", cuando en realidad, la hacen más visible. Eso ya no es posible. En este campo decantado de las culpabilidades que irónicamente crecen más en tanto tratan de ser ocultadas, es que surgen preguntas sobre las cualidades del mismo Estado para lidiar con situaciones como las deshonrosamente generadas por la regidora con licencia. Es aquí que surgen cuestiones de orden estructural que nos obligan como miembros agraviados de la familia política, a tener que proponer fórmulas que le garanticen al ciudadano que este tipo de casos ocurran. Si nosotros en el Partido de la Revolución Democrática, como entidad política nos quedamos callados ante estos hechos, incurrimos en el mismo actuar que aquellos que hoy se desviven por amortiguar la caída de Elisa. Es por ello que no hay mejor momento que llamar la atención de la ciudadanía sobre el proceso en que hoy se encuentra la propuesta hecha por nuestros diputados desde el pasado mes de junio para la creación de una fiscalía contra la corrupción que auténticamente haga su trabajo, y que no se ande con ambigüedades como el caso que nos ocupa. Pronto las comisiones encargadas agendarán el proyecto de dictamen para la creación de esta fiscalía, y será presentado ante el Congreso para su debate. En el PRD queremos que ahí donde sea utilizado el término "anticorrupción" realmente exista congruencia entre ese concepto y su aplicación en el mundo real. Que no sea sólo un eufemismo para ocultar con recovecos jurídicos las sanciones contra políticos que incurrieron en actos indebidos como el caso de Elisa Ayón.

Si alguna enseñanza resulta de esta amarga experiencia para los jaliscienses, es enterarnos de que la sociedad en Jalisco, es incompatible con los usos y las prácticas como los expuestos por la ex dirigente del PRI. Aferrarse a defender y salvar lo indefendible, termina finalmente -como señalo en el título de este artículo- por arrastrar al fondo del descrédito, con la multialudía por delante, a aquellos que subestiman la valía y compromiso de la ciudadanía jalisciense en nuestros tiempos, tiempos en que quedó más que demostrado, ya no son los de políticos como Elisa Ayón Hernández.

*Presidente del PRD Jalisco



Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

Hay diputados...

Hay mujeres que dicen que sí es cuando dicen que no", reza la canción "Hay mujeres" de Joaquín Sabina, y hay diputados que siempre dicen que no cuando en realidad es sí, o viceversa. La gran apuesta de este Congreso hace poco más de un año era que reducirían la nómina, que harían un trabajo de reingeniería en el Congreso, que harían una 'limpia administrativa, un control de personal porque

había "aviadores", etcétera. Nada de eso hicieron.

Con la novedad de que la nómina del Congreso no sólo no ha disminuido: va en aumento. De acuerdo con sus propios números, que siguen siendo bastante desastrosos, en febrero de este año había 785 empleados en el Congreso y en septiembre, último dato disponible, había 935, esto es, 140 plazas más. Pero cuando se les pregunta a cuántos corrieron y a cuántos contrataron, la respuesta es que se fueron 197 personas, que le costaban al Poder Legislativo 2.7 millones de pesos, que es lo que presumen, pero contrataron 302 personas más, con un costo mensual de 5.6 millones, esto es: subieron 2.9 millones de pesos mensuales el costo de nómina. Las cifras no cuadran, pero el gasto ahí está.

A más de un año de que entraron con bandera desplegada y repitiendo "quebarbaridades" por todos los medios de la ciudad, los diputados no han sido capaces de publicar una nómina clara y transparente que se pueda consultar en internet, como obliga la ley. Dicho en otras palabras, no sólo nos han visto la cara a los ciuda-

danos a lo largo de 14 meses, sino que los que hacen las leyes son incapaces de cumplirlas.

Toda Legislatura tiene tres etapas: la primera es la de la preocupación, llena de buenas intenciones y bonitas declaraciones. Ésa ya la dejaron atrás. Como no pudieron cambiar al Congreso mejor cambiaron de tema. La segunda, que es en la que están instalados ahora, es la del cinismo: les importa un bledo lo que se diga (esta columna, por ejemplo), dejan de escuchar a los de afuera y privilegian los "acuerdos políticos" sobre las promesas y los compromisos. El tercer estadio de una Legislatura, a la que entrarán más o menos a mediados del próximo año, es la del descaro, cuando la búsqueda un nuevo puesto y la sobrevivencia política se convierten en obsesión y única preocupación. Cuando se dan cuenta de que ya no hay nada que cuidar, que contra todo lo que dijeron en campaña terminaron haciendo lo mismo que sus antecesores, dan el brinco con toda naturalidad.

Ahora sí que, parafraseando a Sabina, hay diputados que ni cuando mienten dicen la verdad.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Le hacen al tío Lolo

Para limpiar su imagen y su nombre, el PRI debería ser el más interesado en que se investigaran los abusos y potenciales delitos que se atribuyen a su regidora con licencia **Elisa Ayón Hernández**.

Debería promover que los trabajadores de la Dirección de Panteones del Ayuntamiento de Guadalajara, que fueron objeto de presiones, amenazas y presuntas extorsiones, de parte de la regidora, presentaran denuncias ante la Fiscalía General del Estado que encabeza **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**.

Los comerciantes establecidos que señalaron a Elisa Ayón de pedirles dinero como condición para promover el retiro de los comerciantes ambulantes, deberían denunciarla ante la Fiscalía General y ante la Fiscalía Central de la cual es titular el abogado **Rafael Castellanos**.

Ayón Hernández habría incurrido en el delito de abuso de autoridad, que según el Artículo 146 del Código Penal de Jalisco comete el servidor público que en el ejercicio de sus funciones, o con motivo de ellas, hiciere violencia a una persona, sin causa legítima, o la vejare.

También comete el delito de abuso de autoridad el funcionario que obtenga de un subalterno parte o todo el sueldo de éste, le exija dádivas u otro servicio indebido; cuando aproveche el poder y auto-

ridad propias del empleo, cargo o comisión que desempeñe, para hacer que se le entreguen fondos, valores u otra cosa, cuya guarda o administración no le corresponda.

Los comerciantes también podrían acusarla del delito de cohecho, considerado en el Artículo 147 del Código Penal de Jalisco y que se atribuye al servidor público que por sí o por interpósita persona, en cualquier momento, solicite o reciba, indebidamente, dinero o cualquier otra dádiva o servicio, o acepte una promesa para hacer, o dejar de hacer, algo justo o injusto relacionado con sus funciones.

Elisa también podría ser acusada del delito de enriquecimiento ilícito, que contempla el Artículo 153 del Código Penal y que comete el servidor público que durante el tiempo de su encargo, o por motivos del mismo, por sí o por interpósita persona, aumente sustancialmente su patrimonio, adquiera bienes o se conduzca como dueño sobre ellos, cuando no pueda justificar su procedencia lícita.

Sería simple cotejar si los bienes que Elisa incluyó en sus declaraciones patrimoniales como diputada local o como regidora, corresponden a sus ingresos legítimos. Podría investigarse —sin mayores dificultades— si tiene otras propiedades a nombre de familiares o personas de su absoluta confianza.



JAIMÉ
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

El PED y la fórmula Godoy: C=MP+D-RC+I

En marzo pasado cuando llegamos al gobierno de Jalisco recibimos un barco cuya ruta cumplía las arbitrariedades de unos cuantos; nosotros en cambio, buscamos un destino de beneficio común. Hoy con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, podemos decir que en Jalisco ya hemos definido la ruta de navegación, ésta es planeada no desde el gobierno ni para el gobierno, sino por los ciudadanos y para los ciudadanos".

Lo anterior lo dijo ayer el gobernador priista Jorge Aristóteles Sandoval al lanzar una dura crítica al gobierno panista de su antecesor, Emilio González Márquez, en el marco de la presentación del PED.

Si el discurso no queda en retórica, este plan de navegación compromete al gobierno del estado a fijar como su prioridad, como su meta principal el combate frontal a la corrupción.

Como MILENIO JALISCO publicó en su edición del martes pasado, una encuesta de percepción ciudadana incluida en el PED señala que los jaliscienses ven en la corrupción el principal cáncer de su estado y 52 por ciento afirma no confiar en el manejo de los recursos públicos de la clase política y gubernamental.

En este tema, la palabra de Aristóteles está empeñada desde que era candidato, primero, y ya como gobernador electo, después. Ayer ratificó de forma implícita este compromiso al asegurar que la carta de navegación del barco cuyo timón está en sus manos, la diseñaron los ciudadanos y no las arbitrariedades de unos cuantos, ni su gobierno.

Alentador, sin duda, el posicionamiento discursivo, pero urgen acciones que lo apuntalen, que le den sustancia.

Para ello además de acelerar la documentación de los desfalcos encontrados y asegurarse de que los integrantes de su gabinete no incurran en los mismos excesos, el gobierno actual debe dismantelar la trama corrupta que se representa en toda su dimensión con lo que podemos llamar la fórmula Godoy, por todos los cuestionamientos acumulados por el aún titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Los factores de la fórmula son: C corrupción; MP monopolio del poder; D discrecionalidad; RC rendición de cuentas; e I impunidad.

Sin duda, la falta de confianza de los ciudadanos en el manejo de los recursos públicos por parte del gobierno se debe a una fiscalización sin credibilidad.

Las condiciones en las que opera Alonso Godoy Pelayo encajan perfectamente en esta fórmula con la que los expertos definen la corrupción, y a la que yo simplemente añado el factor de la impunidad.

Así, podemos leer, que la corrupción es igual al grado de monopolio de poder (+) el nivel de discrecionalidad(-) la dosis de rendición de cuentas(+)+el grado de impunidad.

Si Godoy tiene un monopolio de poder absoluto, discrecionalidad total, cero rendición de cuentas e impunidad completa, está claro por dónde debe de empezar a cumplir el PED.

Veremos. M

twitter: @jbarrera4



JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Reforma a la medida

Lo que no saben es que al fondo del precipicio no hay nadie. Florestán

El martes estaba empantanada la negociación de la reforma político-electoral, obstáculo para la energética, por lo que el presidente Enrique Peña Nieto reunió a su primer equipo en Los Pinos.

La prioridad seguía siendo, como lo es, la reforma energética, para la que el PAN ha fijado, como peaje, la político-electoral, en donde ha encarecido su voto.

En esas condiciones, el grupo encabezado por Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia, llegó al Senado pasadas las nueve de la noche.

Y cuando salló, después de la una de la mañana, llevaba estos acuerdos:

— No hay segunda vuelta en la elección presidencial;

— Sí al Instituto Nacional de Elecciones, pero no a la desaparición de los institutos estatales;

— Autonomía a la PGR, pero el Ejecutivo conserva la facultad de remover al titular;

— Sí a gobiernos de coalición, pero el Ejecutivo decide libremente si quiere formarlos o no. De ser así, el gabinete sería ratificado por el Congreso;

— Autonomía al Coneval;
— Va la Comisión Nacional Anticorrupción, reforma propuesta por Peña Nieto;
— Sí a la reforma del Distrito Federal, logro de Miguel Ángel Mancera;

— Sube a 3 por ciento el mínimo para mantener el registro de los partidos;
— El rebase del tope de gastos es causa de anulación de la elección, aunque se matiza: que sea bajo causales graves y reiteradas, que lo complica.

El otro gran acuerdo es el de la reelección de legisladores. El PAN insistía en que fuera de inmediato para tener una ventaja inequitativa en las elecciones de 2015, lo que se convirtió en un escollo.

Un logro de Peña Nieto es que todas las reformas de gobierno, autonomía de la PGR, remoción de su titular, reelección legislativa y demás, entren en vigor a partir de 2018, ya con el próximo gobierno.

Hoy el Senado le dará primera lectura a este dictamen, mañana será aprobado y todo habrá quedado listo para la madre de todas las reformas de Peña Nieto, la energética, que será aprobada en los próximos 12 días.

RETALES

1. NO. Falso el rumor de la salida de Jesús Murillo de la PGR: el Presidente mantiene la facultad de remover al procurador general de la República. Y Murillo se queda;

2. TAMPOCO. Manlio Fabio Beltrones, quien está de acuerdo en la reelección de legisladores, rechazó a que fuera inmediata, para 2015, como propone el PAN. No pueden legislar para sí mismos; y

3. ROTACIÓN. El general Cuauhtémoc Antúnez Pérez releva al divisionario Jesús García Ochoa en la 11 Región Militar, que va a la 2. El ex jefe del Estado Mayor Presidencial de Felipe Calderón, general Jesús Castillo, será el nuevo jefe de la 10 Región. M

Nos vemos mañana, pero en privado



Del rating tradicional, a Nielsen TV Twitter Rating y Tuitele

A PESAR de que Latinoamérica es la segunda región en el orbe con menor número de internautas, es la que más crece en cibernautas

Hay algunos datos que son prueba inequívoca del vertiginoso avance de las tecnologías de la información y la comunicación que transforman la manera de consumir y producir televisión y video. Veamos. A pesar de que Latinoamérica es la segunda región en el orbe con menor número de internautas (sólo detrás de la región África-Medio Oriente), es la que más crece en cibernautas. Desde el 2006 el número de internautas en el país no deja de crecer, sigue al alza. La audiencia online mexicana es mayoritariamente joven. El 90 por ciento de los usuarios de Internet acceden a alguna red social. México ocupa el tercer lugar en la región en cuanto a consumo de videos online.

En nuestro país, Youtube domina el registro de audiencia online en cuanto al consumo de videos, sin embargo, en el contexto local, el consumo de contenido audiovisual se vio dominado por las productoras Televisa y Tv Azteca. El precio de Internet en nuestro país, desde 2008 a la fecha registra una tendencia a la baja. De 2010 a la fecha, el número de suscripciones a Internet de banda ancha aumentó de manera sostenida en nuestro país. Asimismo, el tiempo promedio en línea del internauta ha crecido considerablemente en los últimos años.

El efecto "multipantalla" ha generado un nuevo paradigma en la Televisión... la Televisión Social y móvil. Se trata del hecho de que al mismo tiempo suceden dos fenómenos tecnológico-comunicacionales en la persona: se ve la Tv tradicional y

se comenta, critica, discute o comparte desde las redes sociales a través de un dispositivo móvil con acceso a Internet por 3 y 4g o por Wi-Fi. Cada vez resulta más habitual y natural que los espectadores de la TV se sienten frente a la televisión con un dispositivo móvil en las manos, tal como ayer ocurrió con la transmisión del partido de los Leones Negros de la UdeG, que generó un cúmulo de comentarios en Twitter que mostraban a televidentes socializando sus comentarios, críticas a los comentaristas, al desempeño de sus equipos y en franco debate en tiempo real con otros televidentes, algunos incluso

desde sus Smartphone. Un ejercicio de retroalimentación con la audiencia sin precedentes, que ahora la tecnología nos ofrece. De ahí que se diga que la Televisión Social es "multipantalla".

Varios factores pueden explicar la manifestación de este nuevo paradigma en el consumo y la producción de programas de televisión, que a la vez tienen que ver con el desarrollo tecnológico ocurrido en los últimos años: una sociedad más participativa, crítica e informada; el crecimiento exponencial en la adquisición de dispositivos móviles con acceso a banda ancha; el progresivo número de intern-

autas; la multiplicación de puntos de acceso a Wi-Fi en el país; el creciente y abrumador número de usuarios en redes sociales; la disminución de los precios y las facilidades para adquirir un Smartphone, una Tablet y, desde luego, una mayor velocidad en el acceso a Internet.

Estos factores han creado un nuevo tipo de audiencia: el share social (audiencia social). Las estadísticas que reporta la medición de la audiencia social no tienen relación directa con los ratings que reporta la televisión convencional, como lo afirma el estudio de audiencia de TV realizado en Estados Unidos por "Nielsen TV Twitter Rating", la firma de mercado que lanzaron Nielsen y la red social Twitter. De modo que "las series más vistas en televisión no necesariamente son las más comentadas en redes sociales".

No obstante, la ventaja es que el share social reporta más bien aspectos cualitativos que cuantitativos de la televisión. El rating tradicional de un programa en la TV no reporta el nivel de identidad con él, tampoco el grado de afinidad y simpatía con quienes lo conducen, ni la conexión con la marca. Incluso las mediciones de rating tradicional no reflejan si se es fan del programa o la productora de televisión, cosa que por cierto sí hacen los métodos de medición del share social, tal como lo apunta Carlos Sánchez, cofundador de un innovador sistema de medición de audiencia en España, a través de Twitter, llamado Tuitele. Más en TV Morfosis, 4, 5 y 6 de diciembre, en la Expo Guadalajara en el marco de FIL. www.udgtv.com/tvmorfosis M



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@ mural.com



EL CABILDEO VIP –ja domicilio!– fue inaugurado por el Gobierno de **Aristóteles Sandoval**.

EL SUBSECRETARIO de Finanzas, **Héctor Pérez Partida**, acudió ayer a las oficinas estatales del PAN para reunirse con dirigentes y diputados albiazules.

EL TEMA –dicen– fue el Presupuesto de Egresos 2014 enviado por el Ejecutivo al Congreso.

LÁSTIMA QUE, fieles a su costumbre, varios diputados nomás no llegaron.

...

POCO ANTES, en un desayuno sólo entre albiazules, las cosas se tensaron cuando se dio la noticia 'económica'.

EL COORDINADOR parlamentario, **Gildardo Guerrero**, nombró a los diputados **Juan Carlos Márquez** y **Norma Angélica Cordero** como los negociadores del Presupuesto ante el Ejecutivo, lo que enojó a varios legisladores.

¿SERÁ EL PREMIO que recibe Márquez por haber anunciado que no investigará el raro enriquecimiento de la regidora priista con licencia de Guadalajara, **Elisa Ayón**? Mmm...

...

LA FEU CERRÓ filas el martes pasado, como muuuy pocas veces se había visto en su historia: en torno al Gobierno del Estado.

LA APARENTE RETIRADA por motivos de salud del líder del Grupo Universidad, **Raúl Padilla**, parece un succulento platillo que quisieran tomar otros.

AL CAMBIO DE DIRIGENTE de la FEU acudió no sólo el Gobernador –cosa inusual–, sino también su poderoso Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, **Ricardo Villanueva**, ambos ex dirigentes estudiantiles.

Y LOS DOS arroparon al nuevo líder **José Alberto Galarza**. En son de broma le dijo el Gobernador a **Marco Núñez**, presidente saliente, que en el Gobierno había trabajo para él.

¿NO QUERRÁ piratearle cuadros al 'Licenciado', verdad?

CLARO QUE también estuvieron el Rector **Tonatiuh Bravo** y el operador de la FEU y secretario general, **José Alfredo Peña**, como para 'cuidar rancho'.

PERO ENTRE los presentes retumbó una frase del Gobernador en su discurso: 'Estoy seguro que ustedes no le tendrán miedo a ningún tipo de cambio'. ¡Órale!

...

EL NUEVO DIRIGENTE estudiantil se voló la barda en cuanto a convocatoria, pues por ahí también apareció el Alcalde de Tlajomulco, **Ismael del Toro**, de extracción naranja.

COSA CURIOSA, pues su grupo político lo encabeza **Enrique Alfaro**, abierto y conocido rival político de **Raúl Padilla**.

MUCHOS SIGNIFICADOS parece tener el nuevo eslogan de la federación estudiantil: 'La (nueva) unión, hace la (nueva) FEU'.

...

AHORA SÍ, **Héctor Robles** se pasó de cuentero... ante niños de escuela.

EN UN ACTO para acercar a la Policía con los pequeños estudiantes, el zapopano contó una historia sobre la importancia de los valores de los mexicanos.

ADVIRTIÓ QUE prefería platicarles tal reseña que darles un discurso político, y trató de ambientarlos hablando de fútbol. PREGUNTÓ QUIÉN le iba al Atlas, y nomás escuchó el cantar de los grillos; fueron menos los que respondieron ser de Tecos, y sólo salvaron la pregunta los fanáticos chivas, quienes respondieron emocionados.

TODO VALIÓ finalmente la pena cuando los niños vieron la exhibición de los policías y el aterrizaje del helicóptero 'Halcón'. COLORÍN, colorado...

ALLÁ EN LA FUENTE



"Entrados en copas, los colegas de esta H. Fuente nos pusimos literarios a imaginar una historia. Había una vez un Rey Chiquito que vivía de gastar el dinero del erario siempre en el "marco de la ley". Gastaba en 430 cestos de basura, gastaba en cientos de mesas o en camionetas "austeras" de 300 y 400 mil pesos. Dueño de su principado, se convirtió en El Gran Auditor. Pero un día varias investigaciones periodísticas revelaron sus excesos y el Rey Chiquito fue llamado a cuentas. ¿Qué hizo para limpiar su nombre? Mandó una circular a 39 diputados diciendo para explicarles que todo lo que ha hecho se ha basado en "mandatos legales". Ésa es finura de la buena: ¡exonerado!

+++

El diputado Juan Manuel Alatorre, presidente de la Comisión de Vigilancia, le solicitó al auditor estatal Alonso Godoy un informe sobre las notas periodísticas que ha difundido El INFORMADOR en relación con sus gastos excesivos. Godoy respondió con una circular (que en realidad era un bonche de documentos) en donde explica, confirma y detalla todo lo que este diario ha publicado pero alegando que sólo cumplió con la ley. La misma ley que lo empoderó y le permitió llegar a ser el Rey Chiquito de nuestra historia. Y el cuento continuará así hasta el 2016 y El Gran Auditor será feliz cumpliendo mandatos legales. ¿Cuál fue la moraleja?

+++

Por cierto, hoy un grupo de ciudadanos que representan a cinco asociaciones civiles de Guadalajara entregará al Congreso un manifiesto para exigir a los diputados que cumplan con la ley para revisar las cuentas del auditor. Entre las agrupaciones está Congreso Ciudadano, Tejiendo Redes AC, Iluminemos México, Guadalajara 2020 y Acción Guadalajara YA! El documento pone el dedo sobre la llaga al criticar "el nulo contrapeso que el órgano legislativo" ejerce contra el auditor. ¿Responderán los diputados con otra circular?

+++

Incumplir promesas es deporte en el Congreso local. Un análisis comparativo a la nómina del Legislativo (que, aquí entre nos, no es más que una foto y le tomó a estos borrachitos una semana entera entre hojas de cálculo) reveló lo que todos ya intuían: el Congreso no redujo su nómina. Al contrario, la aumentó e incluso "corrió" a personal para recontratarlo con mejor sueldo: ¿Whaaat? Ésa es la cara que seguro va a poner el titular de la Sepaf, Ricardo Villanueva, cuando le preguntemos si aún cree que el Congreso merece un rescate financiero. Y es que ése es el argumento, que bajó la nómina, para darles los milloncitos extra que necesitan los diputados.

+++

Con el hallazgo de 58 cadáveres en fosas clandestinas en los límites de Michoacán y Jalisco, autoridades del estado vecino han tratado de minimizar el asunto al señalar que los muertos son de Jalisco. ¿Ése es el alcance de los funcionarios para comprender la problemática? Los muertos son de todos. Empezando por Jalisco, Michoacán y todo México.

La tremenda corte

: A Colombia

Mejor reconocimiento no pudo haber recibido el gobierno del estado durante la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, que el de los representantes del programa ONU-Hábitat, quienes no solo felicitaron al gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval, sino que además lo invitaron a participar en la séptima edición del Foro Urbano Mundial (FUM) organizado por las Naciones Unidas y que se llevará a cabo del 7 al 11 de abril del 2014 en Medellín Colombia. Otro que no cabía de gusto era el subsecretario de Planeación de la Sepaf, David Gómez Álvarez, encargado de coordinar el proyecto de planeación que llevó a que su jefe fuera invitado al importante evento, en el que se analizarán temas nodales como la planificación, la equidad, la seguridad, la movilidad y la gestión de servicios básicos.

: Escuchados

Y hablando de urbanismo, los que serán recibidos por el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, a base de insistir a través de notas publicadas por este medio, son los integrantes del Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco, quienes se oponen a la construcción del complejo urbanístico Iconia, por el impacto negativo que tendrá, dicen, sobre la Zona Metropolitana de Guadalajara y en específico, en el lugar donde se pretende construir. La reunión será mañana viernes en el palacio municipal.



David Gómez, proyecta a su jefe

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO PRIVILEGIA AL TRANSPORTE EN EL PRESUPUESTO 2014?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIDIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

: Todos vs Elisa

Parece que a la #LadyRegidora Elisa Ayón le seguirá lloviendo sobre mojado, pues hasta sus padrinos políticos la dejaron sola y mañana se esperan más acciones en contra de la regidora con licencia del municipio de Guadalajara.

Y es que parece que Ayón Hernández se ha convertido en una especie de tiro al blanco, al cual todos le quieren dar.

Los que harán leña del árbol caído serán los diputados del Partido Acción Nacional, Víctor Manuel Sánchez Orozco, Alberto Esquer Gutiérrez y Guillermo Martínez

Mora, quienes presentarán una denuncia en contra de Elisa por extorsión, abuso de autoridad, falsedad de declaraciones ante la autoridad,

enriquecimiento ilícito y los que se sumen. El pequeño detalle es que presenten pruebas de ello.

: A ver cuándo

Por ello hasta ayer la Fiscalía General del Estado de Jalisco, según su titular Luis Carlos Nájera, seguía esperando las pruebas del famoso audio sobre el caso. También el MP sigue esperando que vayan a ratificar su denuncia los tres trabajadores de la Dirección de Panteones amenazados. La dependencia asegura que indagará *toooooo* lo que llegue, y que no ve colores de partidos. Lo que se denuncia se investiga, promete el fiscal. En tanto el PRI saldrá a dar *ooooootra* declaración en torno al caso. Se sabe que el presidente del partido en Jalisco, Hugo Contreras, saldrá a dar a conocer la expulsión de la regidora del partido.

: Leones

Resulta que ayer a todos los políticos que se declaraban recalcitrantes seguidores de Chivas o Atlas les salió el lado felino, pues en sus cuentas de Twitter no paraban de felicitar y desvivirse por los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara debido a su triunfo por la mínima diferencia ante el Necaxa. En la red social no importaron los colores partidistas ni de casaca y se desbordaron celebrando el triunfo, entre otros, el gobernador Aristóteles Sandoval y el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez. El mundo (político) unido por un balón.

PLAZA LIBERACIÓN

► En la mira ► Una buena ► Con retraso ► Se tambalea ► Se aferra ► Usted disculpe ► Sigue la mata dando



Fianqueado por el gobernador de Jalisco, alcaldes metropolitanos y demás personalidades del ámbito universitario, rindió protesta Alberto Galarza como presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios ■ Foto Arturo Campos Cedillo

EN LA MIRA

No hay duda de que el auditor superior del estado, Alonso Godoy, está en la mira de las cúpulas empresariales. En los últimos días se han encargado de hacérselo saber con lujo de claridad. Ayer tocó el turno al presidente de los industriales jaliscienses. Godoy ya resistió una ofensiva similar, pero las cosas hoy son muy distintas. El mensaje de los hombres del poder económico en realidad no es para Godoy, sino para los que lo han apoyado. Se ve difícil que a estas alturas lo apoyen los mismos que hace algunos años: el titular del Ejecutivo, los partidos, los diputados y el Grupo UdeG.

UNA BUENA

Jalisco subió un lugar en el Índice de Información Presupuestal. Estaba en el cuarto

lugar y ahora es tercero. Lo mejor de todo es que la medición es seria, en razón de que la hizo el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco). Ojalá que este logro anime a las autoridades a ir por el primer lugar, pero sobre todo, a remontar en otro de los índices que elabora el Imco, precisamente en el de competitividad, donde estamos en el -vergonzoso- lugar 13.

CON RETRASO

Que será hasta diciembre cuando empiece a funcionar la Fuerza Única, conocida comúnmente como Mando Único. Urge que arranque, pero sobre todo que funcione, ya que hay delitos que se han incrementado de manera notable.

SE TAMBALEA

Hace unos meses el gobierno municipal de Zapopan anunció el *Reto Zapopan*, que consis-

tía en que los emprendedores presentaran proyectos y los ganadores recibirían apoyo económico para hacerlos realidad. La mala noticia es que no hay certeza de que los recursos -de procedencia federal- para el publicitado proyecto vayan a llegar. Habrá que estar atentos a este asunto.

SE AFERRA

Hace algunos meses, al mismo tiempo que se dio a conocer la llegada de Miguel Castro a la dirigencia del PRI tapatío, se anunciaron cambios en la dirigencia del PRI Zapopan. Algo se atoró. Pasó tiempo para que Castro asumiera la presidencia del *tricolor* en Guadalajara, pero del relevo en Zapopan ya ni siquiera se habla.

USTED DISCULPE

Ahora resulta que van a devolverle dos inmuebles, dos em-

presas y 31 cuentas bancarias a Raúl Salinas de Gortari. "El hermano incómodo" salió de prisión y ahora va por lo que estaba perdido. Con este tipo de historias, no es extraño que desde el extranjero nos vean como un país bananero.

SIGUE LA MATA DANDO

Quien fuera el sucesor -interino- de Humberto Moreira y el ex secretario de Finanzas de aquella entidad durante el gobierno del profesor autoexiliado en Barcelona enfrentan problemas con la justicia. A diferencia de Raúl Salinas, los ex funcionarios coahuilenses la tienen muy difícil, debido a que las acusaciones provienen del gobierno estadounidense -en el sentido de que ambos habrían lavado dinero. Habría evidencia de depósitos en paraísos fiscales por dos millones de dólares en cada caso... la morralla, pues.



la re
sor
tera

9:00 AM
...checa
tarjeta el
burócrata

Y a las 9:30 de la
mañana: idescanso
de dos horas para
desayunar!



No te acabes, presupuesto

Y SI FALLAN LAS TORITAS CONTRA BORRACHOS...



¡Las Minervas al ataque!

Facebook